

ALEXANDRO KORN (subjetivista y relativista)

	Valoraciones	Conceptos Básicos	Realización Histórica	Finalidad Ideal
Biológicas	I. Económicas II. Instintivas III. Eróticas	Util-nocivo Agradable-desagradable Amable-odioso	Técnica Placer Familia	Bienestar Dicha Amor
Sociales	IV. Vitales V. Sociales	Selecto-vulgar Lícito-vedado	Disciplina Derecho	Poder Justicia
Culturales	VI. Religiosas VII. Éticas VIII. Lógicas IX. Estéticas	Santo-profano Bueno-malo Cierto-falso Bello-feo	Culto Moral Saber Arte	Santidad Bien Verdad Belleza

De acuerdo con el marco teórico que sustente al sistema de clasificación y jerarquización de valores dependerá esta última organización; el ejemplo de Max Scheler pone como conceptos mayores los religiosos.

Otras concepciones ponen como conceptos mayores a los valores morales porque de una u otra manera se superponen a las otras clases de valores, ejemplo: un hombre de empresa o patrón de hacienda puede estar en lo legal respecto a las relaciones laborales con sus trabajadores pero no en lo moral.

Hay diversas maneras de clasificar a los valores, te presentamos dos que agrupan por un lado a los valores universales y por otro a los valores situacionales. Los primeros son los que existen y persisten en todas las épocas y sociedades; los segundos son los particulares a cada ciencia realización histórica o agente moralizador de que se trate.

VALORES UNIVERSALES

- Derecho a la vida
- Derecho a la salud
- Derecho a la educación
- Derecho a la justicia
- Derecho a los derechos humanos

VALORES SITUACIONALES

DEL:	CONSEGUIR EL BIEN QUE ES:
Derecho	la justicia
Ciencia	la verdad
Técnica	la precisión
Religión	la trascendencia
Economía	la utilidad
Política	el bien común
Medicina	la salud general
Literatura	el estilo

Otro ejemplo de valor situacional se da en el agente o realización histórica conocida como nacionalidad, en el caso de los mexicanos es la conciencia del origen propio, de nuestras raíces.

A la religión, la política, el Estado, y la familia se les ha denominado de diferentes maneras, algunos autores los llaman realizaciones históricas, otros los conocen como agentes moralizadores. De cualquier manera en el seno de sus interrelaciones se propicia el conocimiento y la aplicación de cada uno de los valores que aportan respectivamente..

A continuación se presenta una propiedad que es característica de los valores.

Bipolaridad de los valores

Todo valor tiene la propiedad de la polaridad, por cada valor positivo existe un valor negativo.

A los valores negativos algunos autores les llaman disvalores o contravalores. A continuación se presentan algunas bipolaridades:

- MORALES:** bueno - malo
- justo - injusto
- honesto - deshonesto
- responsable - irresponsable
- INTELECTUALES:** cierto - falso
- verdad - error
- evidente - probable
- ESTETICOS:** bello - feo
- gracioso - grotesco
- elegante - no elegante

En seguida se presenta La Cartilla Moral de Alfonso Reyes que propone varios tipos de respeto para conseguir el valor del bien en varios aspectos: personal, familiar, social, político y ecológico. Se considera conveniente que lo entiendas antes de estudiar las obras literarias y los valores que éstas encierran, para no confundir el bien con el concepto de los bienes materiales o lo que nos agrada, sino el bien como valor en sus distintas acepciones de acuerdo con la realización histórica o el agente moralizador que se dé.

La cartilla moral

ALFONSO REYES

PREFACIO

Estas lecciones fueron preparadas al iniciarse la "campana alfabética" y no pudieron aprovecharse entonces. Es destinada al educando adulto, pero también son accesibles al niño. En uno y otro caso suponen la colaboración del preceptor sobre todo para la multiplicación de ejemplos que las hubieran alargado inútilmente. Dentro del cuadro de la moral, abarcan nociones de sociología, antropología, política o educación cívica, higiene y urbanidad.

Se ha insistido en lo explicativo, dejando de lado el enojoso tono exhortatorio, que hace tan aburridas las lecturas morales. No tenía objeto dictar los preceptos como en el catecismo, pues son conocidos de todos. Se procura un poco de amenidad, pero con medida para no desvirtuar el carácter de estas páginas.

Se deslizan de paso algunas citas y alusiones que vayan despertando el gusto por la cultura y ayuden a perder el miedo a los temas clásicos, base indispensable de nuestra educación y en los que hoy importa insistir cada vez más.

Se ha establecido un armazón o sistema que dé coherencia al conjunto; pero se ha disimulado esta trabazón para no torturar con esfuerzos excesivos la mente de los lectores.

Bajo la expresión más simple que fue dable encontrar, se han tocado, sin embargo, los problemas de mayor tradición en la filosofía ética, dando siempre por supuesto que nos dirigimos a hombres normales y no a deficientes. El constante uso del intermediario consiste en suponer al consumidor más candoroso de lo que es.

Se ha usado el criterio más liberal, que a la vez es laico y respetuoso para las creencias.

La brevedad de cada lección responde a las indicaciones que se nos dieron. Dentro de esta brevedad se procuró, por el encanto visual y formal -parte de la educación-, cierta simetría de proporciones.

Las frases son sencillas; pero se procura que se relacionen ya unas con otras, para ir avezando al lector en el verdadero discurso y en el tejido de los conceptos. Pues a estos ejercicios llega el analfabeto cuando ya ha dejado de serlo. La poesía que se cita al final de la Primera Parte es útil en este sentido (amén de su valor moral y poético), por estar fraseada en trochos paralelos, cuya consecuencia sólo se desata en los dos versos últimos. Es un buen ejercicio de suspensión del argumento, ser por eso nada difícil. Conviene que el preceptor la lea en voz alta antes de darla a leer al discípulo.

México, 1911

LECCION I

El hombre debe educarse para el bien. Esta educación, y las doctrinas en que ella se inspira constituyen la moral o ética. (La palabra "moral" procede del latín; la palabra "ética" procede del griego.) Todas las religiones contienen también un cuerpo de preceptos morales, que coinciden en lo esencial. La moral de los pueblos civilizados está toda contenida en el Cristianismo. El creyente hereda, pues, con su religión, una moral ya hecha. Pero el bien no sólo es obligatorio para el creyente, sino para todos los hombres en general. El bien no sólo se funda en una recompensa que el religioso espera recibir en el cielo. Se funda también en razones que pertenecen a este mundo. Por eso la moral debe estudiarse y aprenderse como una disciplina aparte.

Podemos figurarnos la moral como una Constitución no escrita, cuyos preceptos son de validez universal para todos los pueblos y para todos los hombres. Tales preceptos tienen por objeto asegurar el cumplimiento del bien, encaminando a este fin nuestra conducta.

El bien no debe confundirse con nuestro interés particular en este o en el otro momento de nuestra vida. No debe confundirse con nuestro provecho, nuestro gusto o nuestro deseo. El bien es un ideal de justicia y de virtud que puede imponernos el sacrificio de nuestros anhelos, y aun de nuestra felicidad o de nuestra vida. Pues es algo como una felicidad más amplia y que abarcase a toda la especie humana, ante la cual valen menos las felicidades personales de cada uno de nosotros.

Algunos han pensado que el bien se conoce sólo a través de la razón, y que, en consecuencia, no se puede ser bueno si, al mismo tiempo, no se es sabio. Según ellos, el malo lo es por ignorancia. Necesita educación.

Otros consideran que el bien se conoce por el camino del sentimiento y, como la caridad, es un impulso del buen corazón, compatible aún con la ignorancia. Según ellos, el malo lo es por mala inclinación. Necesita redención.

La verdad es que ambos puntos de vista son verdaderos en parte, y uno a otro se completan. Todo depende del acto bueno de que se trate. Para dar de beber al sediento basta tener buen corazón, ¡y agua! Para ser un buen ciudadano o para sacar adelante una familia hay que tener, además, algunos conocimientos.

Aquí, como en todo, la naturaleza y la educación se completan. Donde falta la materia prima, no puede hacerse la obra. Pero tampoco puede hacerse donde hay materia y falta el arte. Los antiguos solían decir: "Lo que natura no da, Salamanca no lo presta." Se referían a la Universidad de Salamanca, famosa en la España de los siglos XVI y XVII, y querían decir que, si se es estúpido, poco se aprende con el estudio. Casi lo mismo hay que decir con respecto al bien. Pero, por fortuna, el malo por naturaleza es educable en muchos casos y, por decirlo así, aprende a ser bueno. Por eso el filósofo griego Aristóteles aconsejaba la "ejercitación en la virtud para hacer virtuosos" (*ethismos*).

LECCION II

El hombre tiene algo de común con los animales y algo de exclusivamente humano. Estamos acostumbrados a designar lo uno y lo otros, de cierta manera fácil, con los nombres de cuerpo y alma, respectivamente. Al cuerpo pertenece cuanto en el hombre es naturaleza; y al alma, cuanto en el hombre es espíritu.

Esto nos aparece a todos como evidente, aun cuando se reconozca que hay dificultad en establecer las fronteras entre los dos campos.

Algunos dicen que todo es materia; otros, que todo es espíritu. Algunos insisten en que cuerpo y alma son dos manifestaciones de alguna cosa única y anterior. Aquí nos basta reconocer que ambas manifestaciones son diferentes.

Luego se ve que la obra de la moral consiste en llevarnos desde lo animal hasta lo puramente humano. Pero hay que

entenderlo bien. No se trata de negar lo que hay de material y de natural en nosotros, para sacrificarlo de modo completo, aras de lo que tenemos de espíritu y de inteligencia. Esto sería una horrible mutilación que aniquilaría a la especie humana. Si todos ayunáramos hasta la tortura, como los ascetas y los fakires, acabaríamos por suicidarnos.

Lo que debe procurarse es una prudente armonía entre cuerpo y alma. La tarea de la moral consiste en dar a la naturaleza lo suyo sin exceso, y sin perder de vista los ideales dictados por la conciencia. Si el hombre no cumple debidamente sus necesidades materiales se encuentra en estado de ineptitud para las tareas del espíritu y para realizar los mandamientos del bien.

Advertimos, pues, que hay siempre algo de tacto, de buen sentido en el manejo de nuestra conducta; algo de equilibrio y de proporción. Ni hay que dejar que nos domine la parte animal en nosotros, ni tampoco debemos destruir la base material del ser humano, porque todo el edificio se vendría abajo.

Hay momentos en que necesitamos echar mano de nuestras fuerzas corporales, aun para los actos más espirituales o más orientados por el ideal. Así en ciertos instantes de bravura, arrojo y heroicidad.

Hay otros momentos en que necesitamos de toda nuestra inteligencia para poder atender a las necesidades materiales. Así cuando, por ejemplo, nos encontramos sin recursos, en medio de una población extranjera que no entendiese nuestro lenguaje, y a la que no supiésemos qué servicio ofrecer a cambio del alimento que pedimos.

De modo que estos dos gemelos que llevamos con nosotros, cuerpo y alma, deben aprender a entenderse bien, mejor que mejor si se realiza el adagio clásico: "Alma sana en cuerpo sano."

Añádase que todo acto de nuestra conducta se nos presenta como "disyuntiva", es decir: hacer esto o hacer lo otro. Y ahora entenderemos lo que quiso decir Platón, el filósofo griego, cuando comparaba al hombre con un cochero obligado a poner de acuerdo el trote de dos caballos.

LECCION III

La voluntad moral trabaja por humanizar más y más al hombre, levantándolo sobre la bestia, como un escultor tallando el bloque de piedra, va poco a poco sacando de él una estatua. No todos tenemos fuerzas para corregirnos a nosotros mismos y procurar mejorarnos incesantemente a lo largo de nuestra existencia; pero esto sería lo deseable. Si ello fuera siempre posible, el progreso humano no sufriría estos estancamientos y retrocesos que hallamos en la historia, esos olvidos o destrozos de las conquistas ya obtenidas.

En la realidad, el progreso humano no siempre se logra, o sólo se consigue de modo aproximado. Pero ese progreso humano es el ideal a que todos debemos aspirar, como individuos y como pueblos.

Las palabras "civilización" y "cultura" se usan de muchos modos. Algunos entienden por "civilización" el conjunto de conquistas materiales, descubrimientos prácticos y adelantos técnicos de la humanidad. Y entienden por "cultura" las conquistas semejantes de carácter teórico o en el puro campo del saber y del conocimiento. Otros lo entienden al revés: la verdad es que ambas van siempre mezcladas. No hubiera sido posible, por ejemplo, descubrir las útiles aplicaciones de la electricidad o la radiodifusión sin un caudal de conocimientos previos; y, a su vez, esas aplicaciones han permitido adquirir otras nociones teóricas.

En todo caso, civilización y cultura, conocimientos teóricos y aplicaciones prácticas nacen del desarrollo de la ciencia; pero las inspira la voluntad moral o de perfeccionamiento humano. Cuando pierden de vista la moral, civilización y cultura degeneran y se destruyen a sí mismas. Las muchas maravillas mecánicas y químicas que aplica la guerra, por ejemplo, en vez de mejorar a la especie, la destruyen. Nobel, sabio sueco inventor de la dinamita, hubiera deseado que

sólo se usara para la ingeniería y las industrias productivas, en vez de usarse para matar hombres. Por eso, como en prenda de sus intenciones, instituyó un importante premio anual, que se adjudica al gobernante o estadista que haya hecho más por la paz del mundo.

Se puede haber adelantado en muchas cosas y, sin embargo, no haber alcanzado la verdadera cultura. Así sucede siempre que se olvida la moral. En los individuos y en los pueblos, el no perder de vista la moral significa el dar a todas las cosas su verdadero valor, dentro del conjunto de los fines humanos. Y el fin de los fines es el bien, el blanco definitivo a que todas nuestras acciones apuntan.

De este modo se explica la observación hecha por un filósofo que viajaba por China a fines del siglo XIX. "El chino -decía- es más atrasado que el europeo; pero es más culto, dentro del nivel y el cuadro de su vida." La educación moral, base de la cultura, consiste en saber dar sitio a todas las nociones: en saber qué es lo principal, en lo que se debe exigir el extremo rigor; qué es lo secundario, en lo que se puede ser tolerante; y qué es lo inútil, en lo que se puede ser indiferente. Poseer este saber es haber adquirido el sentimiento de las categorías.

LECCION IV

La apreciación del bien, objeto de la moral, supone el acatamiento a una serie de respetos, que vamos a estudiar en las siguientes lecciones. Estos respetos equivalen a los "mandamientos" de la religión. Son inapelables; no se les puede desoír sin que nos lo reproche la voz de la conciencia, instinto moral que llevamos en nuestro ser mismo. Tampoco se los cumple para obtener esta o la otra ventaja práctica, o para ganar este o el otro premio. Su cumplimiento trae consigo una satisfacción moral, que es la verdadera comprensión en el caso.

Ahora bien, la humanidad no podría subsistir sin obediencia a los respetos morales. En la inmensa mayoría de los casos, el solo hecho de obrar bien nos permite ser más felices dentro de la sociedad en que vivimos. Esto bien puede considerarse como una ventaja práctica, comparable a esos premios que las asociaciones benéficas o los periódicos conceden a quienes han hecho algún acto eminente de virtud: el que devuelve la cartera perdida, llena de billetes de banco; el que salva a un naufrago, etcétera.

Sin embargo, la moral está muy por encima de estas satisfacciones exteriores. A veces, su acción va directamente en contra de nuestra conveniencia. Si un conductor de auto atropella a un peatón en un camino desierto, y lo deja privado de conocimiento, lo más conveniente y ventajoso para él, desde un punto de vista inmediato, es escapar cuanto antes y no contar a nadie lo sucedido. Pero el instinto moral o la educación moral le ordenan asistir a su víctima, dar cuenta a la policía y someterse a las sanciones de la ley, aunque esto sea para él lo menos cómodo. Esta vigilancia interior de la conciencia aun nos obliga, estando a solas y sin testigos, a someternos a esa Constitución no escrita y de valor universal que llamamos la moral.

Reconocemos así un bien superior a nuestro bien particular e inmediato. En este reconocimiento se fundan la subsistencia de la especie, la perduración de la sociedad, la existencia de los pueblos y de los hombres. Sin este sentimiento de nuestros deberes, nos destruiríamos unos a otros, o sólo viviríamos como los animales gregarios. Estos aunque sin conciencia humana, se ven protegidos en su asociación por ciertos impulsos naturales de simpatía, por lo que se llama "conciencia de la especie". Pero siempre siguen siendo animales, porque, a diferencia del hombre, carecen de la voluntad moral de superación.

LECCION V

Los respetos que hemos considerado como mandamientos de la moral pueden enumerarse de muchos modos. Los agruparemos de la manera que nos parece más adecuada para recordarlos de memoria, desde el más individual hasta el más general, desde el más personal hasta el más impersonal. Podemos imaginarlos como una serie de círculos concéntricos. Comenzamos por el interior y cada vez vamos tocando otro círculo más amplio.

Lo primero es el respeto que cada ser humano se debe a sí mismo, en cuanto es cuerpo y en cuanto es alma. A eso se refiere el sentimiento de la dignidad de la persona. Todos los hombres son igualmente dignos, en cuanto a su condición de hombres, así como todos deben ser iguales ante la ley. El hombre debe sentirse depositario de un tesoro, en naturaleza y en espíritu, que tiene el deber de conservar y aumentar en lo posible. Cada uno de nosotros, aunque sea a solas y sin testigos, debe sentirse vigilado por el respeto moral y debe sentir vergüenza de violar este respeto. El uso que hagamos de nuestro cuerpo y de nuestra alma debe corresponder a tales sentimientos.

Esto no significa que nos avergoncemos de las necesidades corporales impuestas por la naturaleza, sino que las cumplamos con decoro, aseo y prudencia. Esto no significa que nos consideremos a nosotros mismos con demasiada solemnidad, porque ello esteriliza el espíritu, comienza por hacernos vanidosos y acaba por volvernos locos. También es muy peligroso el entregarse a miedos inútiles, error más frecuente de lo que parece y signo de fatiga nerviosa. Una de sus formas más dañinas es el miedo a la libertad y a las hermosas responsabilidades que ella acarrea. El descanso, el esparcimiento y el juego, el buen humor, el sentimiento de lo cómico y aun la ironía, que nos enseña a burlarnos un poco de nosotros mismos, son recursos que aseguran la buena economía del alma, el buen funcionamiento de nuestro espíritu. La capacidad de alegrarse es una fuente del bien moral. Lo único que debemos vedarnos es el desperdicio, la bajeza y la suciedad.

De este respeto a nosotros mismos brotan todos los preceptos sobre la limpieza de nuestro cuerpo, así como todos los preceptos sobre la limpieza de nuestras intenciones y el culto a la verdad. La manifestación de la verdad aparece siempre como una declaración ante el prójimo, pero es un acto de lealtad para con nosotros mismos.

Se ha dicho que la buena presencia es ya de por sí la mejor recomendación. Lo mismo puede decirse de la buena fe. Pero la limpieza de cuerpo y alma de que ahora tratamos no ha de procurarse por cálculo y para quedar bien con los demás, sino desinteresadamente, y para nuestra solitaria satisfacción moral.

Los antiguos griegos, creadores del mundo cultural y moral en que todavía vivimos, llamaban *aidós* a ese sentimiento de la propia dignidad; y le llamaban *némesis* al sentimiento de justa indignación ante las indignidades ajenas, no a la "venganza", como suele decirse. Estos dos principios del *aidós* y la *némesis* son el fundamento exterior de las sociedades. Si esto conduce a la necesidad de la ley y sus sanciones, aquello conduce al sentimiento de la vergüenza. Si la ley tiene un valor general, la vergüenza opera como una energía individual. Pero todavía la vergüenza parece sernos impuesta desde afuera. El Cristianismo insistió en añadir a ese sentimiento de la vergüenza, característico del mundo pagano, un sentimiento mucho más íntimo de la culpa, el coraje de reconocer y rectificar los propios errores morales, aun cuando no tengan testigos.

LECCION VI

Después del respeto a la propia persona, corresponde examinar el respeto a la familia: mundo humano que nos rodea de modo inmediato.

La familia es un hecho natural y puede decirse que, como grupo perdurable, es característico de la especie humana. Los animales, entregados a sí mismos y no obligados por la domesticidad, crean familias transitorias y sólo se juntan durante el celo o la cría de la prole. Por excepción, se habla de cierta extraña superioridad de los coyotes, que tienden a juntarse en parejas toda la vida.

La familia estable humana rebasa los límites mínimos del apetito amoroso y la cría de los hijos. Ello tiene consecuencias morales en el carácter del hombre, y reconoce una razón natural: entre todas las criaturas vivas comparables al hombre, llamadas animales superiores, el hombre es el que tarda más en desarrollarse y en valerse solo, para disponer de sus manos, andar, comer, hablar, etcétera. Por eso necesita más tiempo el auxilio de sus progenitores. Y éstos acaban por acostumbrarse a esta existencia en común que se llama hogar.

La mayor tardanza en el desarrollo del niño comparado con el animal no es una inferioridad humana. Es la garantía de una maduración más profunda y delicada, de una "evolución" más completa. Sin ella, el organismo humano no alcanzaría ese extraordinario afinamiento nervioso que lo pone por encima de todos los animales. La naturaleza, como un artista, necesita más tiempo para producir un artículo más cabado.

El hombre, al nacer, es ya parte de una familia. Las familias se agruparon en tribus. Estas, en naciones más o menos organizadas, y tal es el origen de los pueblos actuales. De modo que la sociedad o compañía de los semejantes tiene para el hombre el mismo carácter necesario que su existencia personal. No hay persona sin sociedad. No hay sociedad sin personas. Esta compañía entre los seres de la especie es para el hombre un hecho natural o espontáneo. Pero ya la forma en que el grupo se organiza, lo que se llama el Estado, es una invención del hombre. Por eso cambia y se transforma a lo largo de la historia: autocracia, aristocracia, democracia; monarquía absoluta, monarquía constitucional, república, unión soviética, etcétera.

Con la vida en común de la familia comienzan a aparecer las obligaciones recíprocas entre las personas, las relaciones sociales; los derechos por un lado y, por el otro, los deberes correspondientes. Pues en la vida civilizada, por cada derecho o cosa que podemos exigir, existe un deber o cosa que debemos dar. Y este cambio o transacción es lo que hace posible la asociación de los hombres.

Sobre el amor que une a los miembros de la familia no vale la pena de extenderse, porque es sentimiento espontáneo, sólo perturbado por caso excepcional. En cuanto al respeto, aunque es de especie diferente, lo mismo debe haberlo de los hijos para con los padres y de los padres para con los hijos, así como entre los hermanos. El hogar es la primera escuela. Si los padres, que son nuestros primeros y nuestros constantes maestros, se portan indignamente a nuestros ojos, faltan a su deber; pues nos dan malos ejemplos, lejos de educarnos como les corresponde. De modo que el respeto del hijo al padre no cumple su fin educador cuando no se completa con el respeto del padre al hijo. Lo mismo pasa entre hermanos mayores y menores. La familia es una escuela de mutuo perfeccionamiento. Y el acatamiento que el menor debe al mayor, y sobre todo el que el hijo debe a sus padres, no es mero asunto sentimental o místico; sino una necesidad natural de apoyarse en quien nos ayuda, y una necesidad racional de inspirarse en quien ya nos lleva la delantera.

LECCION VII

Nuestra existencia no sólo se desenvuelve dentro del hogar. Pronto empezamos a tratar con amigos de la casa, vecinos, maestros, compañeros de escuela. Y cuando pasamos de niños a hombres, con jefes, compañeros de trabajo, subordinados, etcétera. De modo que nuestra existencia transcurre en compañía de un grupo de hombres, entre la gente.

Esta gente puede estar repartida en muchos lugares, y hasta puede ser que unos grupos no conozcan a los otros. Pero todos ellos se juntan en nuestra persona, por el hecho de que nosotros tratamos con unos y otros. Así, las personas con quienes trabajamos durante la semana no conocen a las personas que encuentro en una pensión campestre donde paso los domingos. Pero unos y otros son mi compañía humana. Hay también personas a quienes sólo encuentro de paso, en la calle, una vez en la vida. También les debo respeto social.

Esta compañía humana es mi sociedad. Mi sociedad no es más que una parte de la sociedad humana total. Esta sociedad total es el conjunto de todos los hombres. Y aunque todos los hombres nunca se juntan en un sitio, todos se parecen lo bastante para que pueda hablarse de ellos como de un conjunto de miembros semejantes entre sí y diferentes de los demás grupos de seres vivos que habitan la tierra.

Pues bien: en torno al círculo del respeto familiar se extiende el círculo del respeto a mi sociedad. Y lo que se dice de mi sociedad puede decirse del círculo más vasto de la sociedad humana en general. Mi respeto a la sociedad, y el de cada uno de los miembros para los demás, es lo que hace posible la convivencia de los seres humanos.

El problema de la política es lograr que esta convivencia sea lo más justa y feliz, tanto dentro de cada nación como

entre unas y otras naciones. Las naciones, en su conducta de unas para con las otras, pueden imaginarse como unas personas más amplias que las humanas, pero que debieran gobernarse conforme a iguales principios de bien y de justicia.

La subsistencia de la sociedad es indispensable a la subsistencia de cada ser humano y de la especie humana en general. Los respetos sociales son de varias categorías, según sean más o menos indispensables a la subsistencia de la sociedad. Se procura, pues, impedir las violaciones contra esos respetos; y si las violaciones ya han acontecido se las castiga para que no se repitan. Esto establece, frente al sistema de respetos, un sistema de sanciones para en caso de violación. Y sólo así se logra la confianza en los respetos, sin la cual la sociedad sería imposible.

El primer grado o categoría del respeto social nos obliga a la urbanidad y a la cortesía. Nos aconseja el buen trato, las maneras agradables; el sujetar dentro de nosotros los impulsos hacia la grosería; el no usar del tono violento y amenazador sino en último extremo; el recordar que hay igual o mayor bravura en dominarse a sí mismo que en asustar o agraviar al prójimo; el desconfiar siempre de nuestros movimientos de cólera, dando tiempo a que remansen las aguas.

La sanción contra la violación de este respeto se entrega a la opinión pública. Se manifiesta en la desestimación que rodea a la gente grosera. Pero el cortés y urbano recibe una compensación inmediata y de carácter doble; dentro de sí mismo cumple la voluntad moral de superación, encaminándose de la bestia al hombre; fuera de sí mismo, acaba por hacerse abrir todas las puertas.

La buena disposición para con el prójimo es un sentimiento relacionado con los anteriores. Un mexicano -educado en las buenas tradiciones de nuestra cortesía- solía decir siempre:

-Cuando una mano se alarga para pedirme algo, pienso que esa mano puede ser, mañana, la que me ofrezca un vaso de agua en mitad del desierto.

LECCION VIII

El primer grado del respeto social se refería a la sociedad en general, a la convivencia de ser dueño de sí mismo en lo posible, agradable y solícito al prójimo. El segundo grado del respeto social se refiere ya a la sociedad organizada en Estado, en gobierno con sus leyes propias.

Este grado es el respeto a la ley. Asume, a su vez, varias categorías. Las sanciones contra las violaciones respecto ya no se dejan a la mera opinión pública. Son verdaderos castigos: indemnización, multa, destitución, destierro, prisión, trabajos forzados, pena de muerte, etcétera, según las leyes de cada país y la gravedad del acto violatorio. Y es que, en este grado, las contravenciones o violaciones del respeto son más peligrosas para la sociedad.

Este es el campo del derecho, o de la vida jurídica. El Derecho procura establecer la justicia en todos los tratados y compromisos entre los hombres.

La igualdad ante el derecho es una de las más nobles conquistas del hombre. El que comete una falta o un delito debe sufrir igual pena, sea débil o poderoso, pobre o rico. Pero, a mayor altura de la persona, toca mayor responsabilidad por concepto de agravante. Por ejemplo, la traición de un soldado y la de un general sufren igual pena. Pero, ante nuestro juicio moral, la del general es todavía peor que la del soldado.

El campo de la ley puede imaginarse como un grado más solemne del campo de la conducta. Un descuido en las buenas formas nada más causa disgusto. La falta de amor y respeto entre los miembros de una familia es, para éstos, una desgracia, y para los extraños, un motivo de repugnancia; nada más. Pero una agresión física, un robo, un asesinato, son objeto de castigos y penas. En este sentido, toda violación de la ley es también de la moral; pero hay violaciones morales que no llegan a ser violaciones jurídicas. Claro es que hay también algunas prescripciones jurídicas, de carácter más administrativo, que son moralmente indiferentes. No registrar un invento es un descuido, pero no una inmoralidad.

Así, se establecen los distintos niveles del derecho, o sea los distintos caracteres de los respetos que la ley asegura mediante sanciones. Depositar en el buzón una carta sin franqueo causa una multa mínima, que bien puede negarse a pagar el interesado, aunque renunciando a su carta. Violar un contrato ya supone indemnizaciones. Disponer de la propiedad ajena, agredir o matar al prójimo, penas mayores, que van de la multa a la prisión perpetua o a la muerte.

La forma misma del Estado, la Constitución, que es la ley de todas las demás leyes, se considera como emanación de la voluntad del pueblo en la doctrina democrática. Está previsto en este código fundamental el medio para modificarlo de acuerdo con el deseo del pueblo, expresado a través de sus representantes.

Cuando el gobierno (que no es lo mismo que la ley) comienza a contravenir las leyes, o a desoír los anhelos de reforma que el pueblo expresa, sobrevienen las revoluciones. Estos hechos históricos no son delitos en sí mismos, aun cuando en la práctica se los trate como tales cuando las revoluciones son vencidas. Lo que pasa es que puede haber revoluciones justas e injustas. Y también es evidente que los actos de violencia con que se hacen las guerras civiles son, en sí mismos, indeseables en estricta moral, francamente censurables en unos casos y netamente delictuosos en otros, ora provengan de la revolución o del gobierno.

LECCION IX

La Nación, la patria, no se confunde del todo con el Estado. El Estado mexicano, desde la independencia, ha cambiado varias veces de forma o de Constitución. Y siempre ha sido la misma patria. El respeto a la patria va acompañado de ese sentimiento que todos llevamos en nuestros corazones y se llama patriotismo: amor a nuestro país, deseo de mejorarlo, confianza en sus futuros destinos.

Este sentimiento debe impulsarnos a hacer por nuestra nación todo lo que podamos, aun en casos en que no nos lo exijan las leyes. Al procurar nuestras legítimas ventajas personales no hemos de perder de vista lo que debemos al país, ni a la sociedad humana en conjunto. Y en caso de conflicto, el bien más amplio debe triunfar sobre el bien más particular y limitado.

En esta división del trabajo que es toda la existencia humana, nuestro primer paso, y a veces el único que podemos dar, en bien de la humanidad en general, es servir a la patria. De modo que este deber no se opone a la solidaridad humana, antes la hace posible y la refuerza.

Cuando hay lucha entre las naciones, lo que no pasa de ser una desgracia causada por las imperfecciones humanas, nuestro deber está al lado de la propia patria, por la que tendremos que luchar y aun morir. Cuando hay armonía y entendimiento debemos sentirnos, en todos los demás países, como unos embajadores no oficiales del nuestro. Debemos conducirnos teniendo en cuenta que los extranjeros juzgarán de todo nuestro pueblo según como a nosotros nos vean portarnos.

El progreso moral de la humanidad será mayor cuanto mayor sea la armonía entre todos los pueblos. La paz es el sumo ideal moral. Pero la paz, como la democracia, sólo puede dar todos sus frutos donde todos la respetan y la aman.

Mientras haya un solo país que tenga ambiciones sobre los demás y se arme con miras a la conquista, el verdadero pacifismo consiste en crear alianzas y armarse para evitar semejantes delitos internacionales.

De modo parecido, cuando, en el seno de un país libre, los enemigos de la libertad atacan esta libertad valiéndose de las mismas leyes que les permiten expresar sus ideas aviesas, el espíritu de la libertad exige que se les castigue.

El bien moral y todas las conquistas humanas serían efímeras si la maldad tuviera el derecho de oponerse a ellas y de predicar contra ellos todos los días.